INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
INE
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
CHIAPAS
04 DIC 2020
RECIBIDO
UTF
UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN

Andrea
14:09
c/a
1 oficio repetido
y 04 fojas + PAT (2)

Partido Encuentro Solidario

Tuxtla Gutiérrez Chiapas a 02 de diciembre del 2020.
Numero de oficio: **PES/PRE/001/2020**
Asunto: Entrega PAT 2020

MTRO. CESAR MOLINA DEL CARPIO
ENLACE DE FISCALIZACIÓN DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL I.N.E.
P R E S E N T E:

En cumplimiento a la Ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I; así como en el Art. 163 numeral 1 fracción IV y 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente que establecen los lineamientos para la capacitación, así como en el artículo 49, numeral 1, fracción XVIII, así como en el diverso 52, numerales 6 y 7, de la Ley de Instituciones Electorales para el Estado de Chiapas, para la promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres se elabora el presente **PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) DEL GASTO PROGRAMADO PARA EL EJERCICIO 2020** correspondiente a la **CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LA MUJER** y el PAT de gasto programado de **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS** (Incluye **Actividades Específicas, Liderazgo Juvenil, Generación de Estudios e Investigación de Temas de Chiapas y Desarrollo de la Participación de los Pueblos Originarios**) adjuntamos a los dos documento el PAT que contempla los 3 últimos meses de este año al haber conseguido la acreditación en el estado del partido el día 30 de septiembre del 2020 y al haber modificación de los montos por el registro de dos institutos políticos más según el acuerdo número IEPC/CG-A/049/2020 de fecha 26 de octubre de 2020 .
En base a lo anterior se tenga por cumplida la obligación que se especifica en los artículos mencionados para todos los efectos legales a que haya lugar

Sin otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes.

"El Partido de la Familia"

ATENTAMENTE

Kalyanamaya De León Villard
Presidente del Comité Directivo Estatal

C. c. p. Archivo

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020 DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

COORDINACION ESTATAL DE CHIAPAS ENCUENTRO DE MUJERES

NOVIEMBRE 2020

CONTENIDO

Introducción _____ 3

Objetivos _____ 4

Alcance _____ 5

Programa de Trabajo y Cronograma A.1.1 _____ 6

Acta Constitutiva A.1.1 _____ 7

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la Ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I; así como en el Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente que establecen los lineamientos para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres se elabora el presente PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2020 correspondiente a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

El plan de trabajo para el 2020 se desarrollará en los 3 últimos meses de este año al haber conseguido el registro del partido el día 4 de septiembre por lo que nos enfocaremos en la capacitación para la participación política y la identificación de nuevos liderazgos que a su vez se convertirán en multiplicadoras de esa capacitación y que lleven al fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres.

OBJETIVOS

- Cumplir con lo dispuesto en el artículo Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, para elabora el PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2020.

- Aplicar los recursos públicos que se otorgan para las actividades de - **Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer.**

- Brindar las herramientas necesarias a las mujeres para incrementar su participación en la vida política, social y económica de México, promoviendo la igualdad de derechos e impulsando su liderazgo.

ALCANCE

El alcance del Programa Anual de Trabajo 2020 es de carácter Estatal, ya que las acciones que se lleven a cabo y los resultados que se obtengan de cada una de ellas, deberán ser de impacto vital para concientizar a los varones de la importancia para nuestro país del motivar el empoderamiento de las mujeres y capacitar a las mujeres para participar activamente en las tomas de decisiones de nuestro país y así transformar a México.

PROGRAMA DE TRABAJO

A	PAT	CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES
A1	**PROYECTO**	
A1.1	Capacitación	Capacitación para la desarrollar el Liderazgo Político de 20 mujeres líderes de diferentes municipios en todo el estado

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES.

N°	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS		CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Julio	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic 17
A1	Educación y Capacitación Política												
A.1.1	Conferencias y Talleres												
A.1.1.1	Programación												
A.1.1.2	Impartición												
A.1.1.3	Análisis y Resultados												

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

1. PARTIDO POLITICO

Partido Encuentro Solidario

2. NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Proyecto Núm. 1	
Rubro A.1	Capacitación y Formación para el Liderazgo político de la Mujer
ID Y Nombre	A.1.1 Capacitación para el desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivo Específico	Dar herramientas para el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres	
Meta	Fortalecer a 20 mujeres durante el mes de diciembre, mediante el desarrollo de conferencia y mesas de trabajo.	
Indicador de Mujeres Asistentes	Variables: a) MAM= Mujeres asistentes meta b) MA= Mujeres asistentes c) PAM=Porcentaje de asistencia de mujeres	**PAM= (MAM/MA)*100**
Indicador de Mujeres Lideres Identificadas	Variables: a) MLI= Mujeres Lideres Identificadas b) MMPL= Mujeres motivadas a potenciar su liderazgo c) PMFL= Porcentaje Mujeres Fortalecidas en su liderazgo	**PMFL= (MLI/MMPL)*100**

5. ACTIVIDADES, FECHA y RESPONSABLE

ACTIVIDADES RESPONSABLES Y PRESUPUESTO			
ID Actividad	**Actividades**	**Responsable**	**Monto Presupuestal por Actividad**
A.1.1. Capacitación para el desarrollo del Liderazgo Político de lay Mujer	Conferencia	B	**$ 4,060.00**

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Octubre 01 del 2020	**30 de diciembre 2020**

7. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

ALCANCE	Estatal
BENEFICIOS	A las líderes identificadas por medio del comité estatal del partido se les proporcionarán herramientas para fortalecer su liderazgo y conocerán los procesos para aplicar estas herramientas en su comunidad convirtiéndose en multiplicadoras.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO (aquí deberán asignar el presupuesto según sea el caso no necesariamente de deben usar todos esos conceptos del gasto)

	Capitulo	Concepto	Partida	Concepto del gasto	Monto del Presupuesto Programado Aprobado para el proyecto
Objeto del Gasto	2000				
		2100			
			2101	**Capacitación**	**$ 4,060.00**
				TOTAL	**$ 4,060.00**

9. CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO	SEPT	OCT.	NOV.	DIC.
Programación												
Impartición de Conferencia												
Evaluación												

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

10a. Responsables de la Organización y Ejecución	
Área	**Responsable**
Fundación de Investigación, Capacitación y Desarrollo Humano	Hugo Fonseca León
Coordinación de Administración y Finanzas:	Sergio Isidro De la Cruz Hernández
Coordinación de Mujeres	Jessica Esperanza Bautista Martínez

10b. Responsables de Control y Seguimiento	
Área	**Responsable**
Fundación de Investigación, Capacitación y Desarrollo Humano	Hugo Fonseca León
Coordinación de Administración y Finanzas:	Sergio Isidro De la Cruz Hernández
Coordinación de Mujeres	Jessica Esperanza Bautista Martínez

11. JUSTIFICACIÓN

Una vez identificadas las líderes por medio del comité estatal del partido y que su trabajo multiplicador identifique a otras líderes de su estado es necesario potencializar las capacidades de las mujeres que le permitan alcanzar un liderazgo efectivo y así lograr una evolución progresiva para que ejerzan sus derechos en el ámbito político, económico y social.

12. RESULTADOS

No.	RESULTADOS ESPECIFICOS
A.1.1	Buscar que el mayor número de líderes identifiquen sus capacidades y las ejerzan en su comunidad.

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTRO PROYECTO

PROYECTO
No se relaciona con ningún otro proyecto.

14. OBSERVACIONES

Deberá contarse con el apoyo de los Comités Municipales para trabajo de logística y difusión.

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

Hugo Fonseca León

Fundación de Investigación, Capacitación y Desarrollo

Sergio Isidro De La Cruz Hernández

Coordinador de Administración y Finanzas

Jessica Esperanza Bautista Martínez

Coordinación de Mujeres